

**La Composición Social de la Nueva Cámara de
Diputados: Cambios y continuidades en
perspectiva histórica (1961-2010).
Rodrigo Cordero**

DOCUMENTOS DE TRABAJO ICSSO
NUMERO 8 / AÑO 2 / AGOSTO 2006



facultad de ciencias
sociales e historia



**La Composición Social de la Nueva Cámara de Diputados:
Cambios y continuidades en perspectiva histórica (1961-2010)**

Rodrigo Cordero

Escuela de Sociología, Universidad Diego Portales

rodrigo.cordero@udp.cl

Sobre el autor:

Rodrigo Cordero Magíster en Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, profesor de la Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales e investigador del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (ICSO) de la misma Universidad.

INTRODUCCIÓN

La elección parlamentaria de Diciembre de 2005 es la quinta que se realiza desde el año 1989 cuando se reinauguraron las elecciones democráticas competitivas en Chile. Las implicancias de dicha elección no están situadas únicamente en los aspectos relativos a la campaña y los resultados y consecuencias para los partidos. Adicionalmente, la elección de los representantes al parlamento puso en práctica una de las principales funciones que cumple el parlamento en el sistema político: el reclutamiento de la clase política (von Beyme, 2000).

En Chile el estudio sobre las elecciones y el Congreso Nacional ha prestado escasa atención empírica a las formas de reclutamiento de la elite de representantes, sus características sociales y la carrera política antes de su llegada al parlamento¹, y cómo estos aspectos se modifican en el tiempo.

Por ello, el presente artículo tiene como objetivo caracterizar la composición social de la nueva Cámara de Diputados elegida para el periodo 2006-2010 y determinar las continuidades y cambios con los periodos anteriores. Para tal efecto, se busca responder a tres interrogantes. En primer lugar, ¿qué características generales tiene la composición social de la nueva cámara de diputados? En segundo lugar, ¿qué aspectos representan una continuidad y cambio en relación a las tendencias que históricamente ha presentado su composición social? En tercer lugar, ¿qué implicancias puede tener la nueva composición en el funcionamiento del trabajo parlamentario y los liderazgos políticos?

El interés analítico de este artículo por la Cámara de Diputados, y no por el Senado, reside en ciertas cualidades que favorecen el análisis de los cambios y continuidades en su composición social, tales como el mayor número de integrantes (120 contra 38), su mayor renovación producto de periodos de cuatro años, y ser una puerta de ingreso a la vida pública y para muchos un paso previo al Senado.

¹ Excepciones en esta línea son los trabajos de Siavelis (2002) y Navia (2004) que discuten la lógica de selección de candidatos a diputados durante el periodo post dictadura, el rol del sistema electoral y los sistemas de negociación de candidatos; el trabajo de Joignant y Navia (2003) que explora la relación existente entre algunas propiedades y atributos sociales de los candidatos al parlamento y su incidencia en el plano del posicionamiento político y electoral, utilizando como caso el Partido Unión Demócrata Independiente (UDI).

En la elección parlamentaria de 1989 la Cámara de Diputados que resultó electa estaba compuesta en su gran mayoría por personas que nunca habían desempeñado un cargo por elección popular. Solamente 16 fueron los diputados electos que habían ocupado un escaño antes del cierre del Congreso en 1973. Luego de la primera legislatura de la nueva democracia, la composición de la Cámara de Diputados ha estado marcada por la continuidad de parte importante de sus miembros, conformando una elite parlamentaria bastante estable. En este contexto, la última elección de diputados de Diciembre de 2005 significó la incorporación de 43 nuevos diputados, lo que representa una tasa de renovación del 35%, similar a lo sucedido en la elección del 2001 y algo inferior a las elecciones de 1993 y 1997.

No obstante los altos niveles de reelección y baja renovación, el presente capítulo sostiene que la última elección parlamentaria permitió la incorporación de nuevos diputados con un perfil que representa algunos cambios en relación a los patrones de composición de las legislaturas anteriores.

A nivel empírico, el artículo se basa en la sistematización y análisis de la información aportada por las biografías oficiales de los diputados², entrevistas con informantes calificados³ y revisión de prensa. Dada la pretensión de analizar en perspectiva histórica los patrones de composición social de la nueva legislatura, junto con analizar las biografías de los 120 diputados del periodo 2006-2010, fueron considerados los 380 diputados de las cuatro legislaturas que van desde 1961 a 1973 (incluidos aquellos elegidos en marzo de ese año) y los 171 diputados de las cuatro legislaturas que van desde 1990 al 2006.

El artículo se encuentra organizado en cuatro partes. La primera, presenta brevemente algunos antecedentes conceptuales que sirven de marco de análisis en relación al reclutamiento parlamentario y la composición de elites políticas. En la segunda parte se realiza un análisis de los patrones de composición social de la cámara de diputados en las 9 legislaturas existentes desde 1961, enfatizando las continuidades y cambios del nuevo periodo 2006-2010 con los anteriores. En la tercera parte el análisis se centra en la carrera política previa de los diputados electos. Finalmente, se ofrecen algunas

² Dichas biografías corresponden a tres fuentes: Oficina de Informaciones de la Cámara de Diputados, Biblioteca del Congreso Nacional y el Diccionario Biográfico de la Empresa Periodística de Chile.

conclusiones sobre la composición social de la nueva cámara de diputados y su relación con las lógicas de reclutamiento, los tipos de liderazgos políticos y el funcionamiento del congreso nacional.

1. RECLUTAMIENTO PARLAMENTARIO: Consideraciones Conceptuales.

La composición política y social del parlamento se encuentra profundamente condicionada por los procesos de reclutamiento propios de cualquier sistema político. El reclutamiento es una función que en general cumple el sistema político, pero es en el parlamento donde adquiere su principal expresión. Así, entre las diversas funciones que cumple esta institución (representación y articulación de intereses de la ciudadanía, control de los actos de gobierno y la función legislativa), un papel central ocupa el reclutamiento de los representantes de la población (Packenham 1990; von Beyme, 2000).

A nivel conceptual, el reclutamiento es una de las funciones básicas de cualquier sistema político, pues es ahí donde se definen “las rutas del poder”, es decir, quiénes llegan a ser candidatos, cómo y por qué (Norris, 1995; 1997). Asimismo, el reclutamiento puede ser conceptualizado como el punto de intersección entre la *oferta de candidatos*, la *demandada de los encargados de seleccionarlos* (gatekeepers) y la *elección* que finalmente realizan los votantes (Best y Cotta, 2000).

Norris (1997) sostiene que el proceso de reclutamiento no está solamente ligado a variables de índole institucional formal sino que también a aspectos de tipo informal como los atributos sociales, políticos y culturales de los parlamentarios. De este modo, las actitudes y comportamientos de los actores políticos individuales necesitan ser entendidas dentro de un contexto institucional amplio, donde no sólo se deben considerar cuestiones tales como el proceso formal de reclutamiento, las reglas legales, el sistema electoral y de partidos, sino que además incorporar las prácticas informales, las motivaciones y la experiencia (*background*) de los candidatos.

Lo anterior sugiere que los líderes políticos no son actores sin historia, pues sus movimientos y trayectorias individuales están íntimamente asociadas a las experiencias de socialización que conforman las competencias culturales y políticas que traen a la vida

³ Entre los informantes claves se encuentran ex diputados, diputados en ejercicio y dirigentes de partidos políticos que han tenido representación en la cámara de diputados.

pública, y que tienen su base en la influencia familiar, la experiencia de formación educacional, el campo de desempeño profesional y la carrera política antes de ser representantes. A través de la discusión empírica de estos aspectos se puede acceder a las dinámicas sociales de conformación que están detrás de la elite política –y su variación en el tiempo –, las que se materializan en los procesos de reclutamiento anclados en el sistema político propiamente tal.

El reclutamiento es un proceso de carácter multidimensional pues conjuga un conjunto de variables que interrelacionadas determinan la transformación de un ciudadano en un hombre público: la estructura de oportunidades, el proceso de reclutamiento, la oferta de candidatos, las demandas de los seleccionadores y la elección del ciudadano (Norris, 1997; Best y Cotta, 2000). La *estructura de oportunidades* se refiere a las regulaciones legales, el sistema electoral y el sistema de competencia de partidos que posibilitan o limitan el grupo de candidatos que serán elegidos. El *proceso de reclutamiento* se relaciona con el grado interno de democracia dentro de los partidos políticos y las reglas de selección de candidatos. Las *demandas de los seleccionadores* implican el control de la demanda de candidatos y la determinación de los criterios que son considerados más apropiados para seleccionar a los candidatos. La *oferta de candidatos* consiste en el capital político y social y la motivación de los candidatos para incorporarse a la competencia electoral, los que corresponden a los recursos –no solo económicos- que los aspirantes traen al proceso, tales como conexiones políticas, experiencia en el partido, calificaciones educacionales y habilidades legislativas; en tanto la motivación, se refiere a cómo son conducidos a ocupar un cargo representativo, ya sea por tradición familiar, ambición política, por petición del partido o de la comunidad. Finalmente, el *elector* evalúa la credibilidad del candidato, sus competencias, el carisma y la conformidad con sus valores e intereses. Estos atributos no sólo tendrían relevancia funcional (como por ejemplo la profesión de abogado), sino que también tienen un significado simbólico para el electorado (Best y Cotta, 2000).

No obstante el carácter multidimensional del reclutamiento, el presente capítulo concentra su atención en describir de manera sistemática los atributos sociales y políticos de los candidatos que resultan finalmente elegidos. Si bien no se discute evidencia empírica sobre el resto de las variables comprometidas en el proceso de reclutamiento, los datos provistos pueden ser de utilidad para explorar hipótesis respecto de su comportamiento e influencia.

2. LOS PATRONES DE COMPOSICIÓN SOCIAL.

El análisis de la composición social de la cámara de diputados que da inicio a la quinta legislatura luego del retorno a la democracia en 1990, requiere de una comprensión histórica que permita situar sus atributos en perspectiva (Morán, 1989). Desde este punto de vista, el análisis de la composición social de la elite parlamentaria resulta de especial interés si se considera que el Régimen Militar de Augusto Pinochet (1973-1990) generó un importante quiebre en el sistema político producto de la discontinuidad forzada de la actividad electoral y parlamentaria, lo que sin duda tuvo un impacto en la transformación y renovación de la elite dirigente⁴.

Con el propósito de dar cuenta del cambio y continuidad que representa la composición de la nueva legislatura, a continuación se presenta un análisis de las características sociales de los nuevos diputados del periodo 2006-2010 junto a los principales patrones que han caracterizado la composición de la Cámara de Diputados en las cuatro legislaturas previas al cierre del congreso nacional en 1973 y las cuatro legislaturas correspondientes a la nueva democracia inaugurada en 1990, las que constituyen el preámbulo del nuevo parlamento que se instaló en funciones el 11 de marzo de 2006.

Recambio y cohortes generacionales

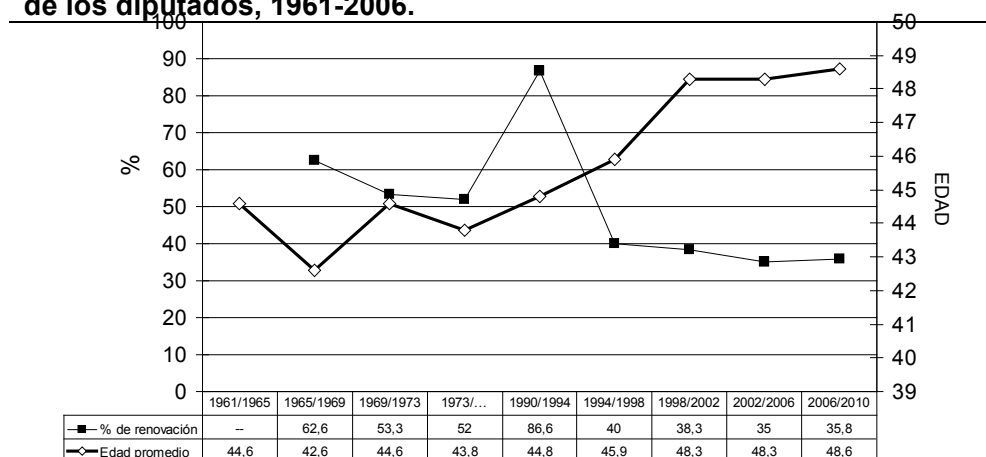
La renovación de la elite parlamentaria y las generaciones de recambio que desplazan a los diputados incumbentes son fenómenos relevantes para entender la composición y funcionamiento de los parlamentos. En este sentido, los parlamentos, especialmente en contextos de democratización, deben permanentemente compatibilizar: a) la creación de una elite parlamentaria que esté capacitada para el ejercicio de su cargo, lo cual se puede conseguir con su estabilidad en el cargo, y b) el recambio de los parlamentarios, para que ingresen nuevas ideas y nuevos impulsos al proceso de producción legislativa, y la apertura para nuevos liderazgos políticos. Encontrar el punto de confluencia positivo entre ambas necesidades es una de las mayores dificultades de las democracias, pues ambos extremos son negativos para la calidad de la democracia (Huneus, Berríos y Cordero, 2004).

La continuidad o discontinuidad de los parlamentarios tiene que ver con el estado de los partidos y las distribuciones de poder en su interior. En sistemas de partidos con una baja volatilidad, en que no se producen fuertes cambios de votos entre ellos, es más probable una gran continuidad de los diputados; por el contrario, en sistemas de partidos con una alta volatilidad electoral, es más probable una considerable inestabilidad, dificultando la consolidación de una elite parlamentaria con un grado de homogeneidad para crear estilos de autoridad, generar consensos y una cultura de trabajo parlamentario (Huneus, Berríos y Cordero, 2004).

La evidencia muestra que en las legislaturas anteriores a 1973 existía una alta tasa de renovación de los diputados, siendo superior al 50% (Gráfico 1). La inestabilidad electoral provocada por la irrupción del PDC y la crisis del PR y la derecha antes de 1973 es un factor explicativo de la baja tasa de retención de los diputados en las legislaturas de la antigua democracia. Esa situación ha cambiado desde 1989, cuando ha aparecido un sistema de partidos que está estabilizado por la organización en dos grandes bloques electorales, la Concertación de Partidos por la Democracia y la Alianza por Chile, lo que exige que los partidos formen pactos electorales que restringen la competencia. De ahí que las tasas de renovación hayan disminuido bajo el 40%.

Un efecto inmediato de las mayores tasas de permanencia de los diputados ha sido el aumento del promedio de edad, ya que desde 1990 ha aumentado cerca de 4 años.

Gráfico 1. Evolución del porcentaje de recambio y la edad promedio de los diputados, 1961-2006.



Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

⁴ Para profundizar en la relación existente entre crisis políticas y transformación de elites ver D. Mattei, and J. Higley (eds.) 1998. *Elites, Crises and The Origins of Regimes*, Maryland: Rowman & Littlefield Publishers.

La última elección de Diciembre de 2005 no significó una alternación a esta dinámica instalada desde 1990, ya que el 79,2% de los diputados se presentó a la reelección, similar a la elección pasada del 2001. A su vez resultaron reelegidos el 81,1% de los candidatos incumbentes, lo que también es similar a lo acontecido en los periodos anteriores. Así, el nuevo parlamento inició sus labores con 77 diputados reelegidos, 40 que enfrentan la labor parlamentaria por primera vez y 3 que vuelven luego de algunos periodos de ausencia⁵ (Tabla 1).

Tabla 1. Nivel de Renovación de la Cámara de Diputados Elecciones 1993-2005 (%)

		Año elección								
		196	196	196	197	199	199	200	200	
		1	5	9	3	3	7	1	5	
Candidatos reelección (sobre el total de diputados)	a N°	S/I	99	98	100	89	88	96	95	
	%	S/I	67,3	65,3	66,7	74,2	73,2	80,0	79,2	
Candidatos reelegidos (sobre el total que repostula)	N°	S/I	52	70	67	72	74	78	77	
	%	S/I	52,5	71,4	67,0	80,9	84,1	81,3	81,1	
Tamaño Cámara	N		147	147	150	150	120	120	120	120

Fuente: elaboración propia y Navia (2000).

Si bien la edad promedio de los diputados no registra variación respecto de la legislatura anterior, la elección de Diciembre de 2005 significó ciertos cambios en la composición de las cohortes generacionales presentes en el parlamento. Disminuyen los diputados nacidos en la primera parte del siglo XX, ya que solo representan el 32%, porcentaje que en la legislatura 2002-2006 fue de 40,8% y fue superior al 50% en las legislaturas anteriores. Por el contrario, se registra un importante aumento de los diputados nacidos a partir de 1960, los que alcanzan el 37% (Tabla 2).

⁵ Se trata de los ex diputados de la DC Renán Fuentealba (1994-1998), Juan Carlos Latorre (1990-1994 y 1994-1998), y Roberto León (1994-1998 y 1998-2002).

Tabla 2. Evolución de las cohortes generacionales, periodo 1990-2006 (%)

Cohorte	1990/ 1994	1994/ 1998	1998/ 2002	2002/ 2006	2006/ 2010
1911-1920	1,7	0	0	0	0
1921-1930	9,2	5,8	4,2	,8	0
1931-1940	22,5	15,8	13,3	8,3	5,9
1941-1950	34,2	39,2	39,2	31,7	26,1
1951-1960	29,2	31,7	28,3	35,8	31,1
1961-1970	3,3	7,5	14,2	20,8	26,1
1971 en adelante	0	0	,8	2,5	10,9

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

A nivel de partidos políticos, la última elección parlamentaria muestra que los mayores niveles de renovación de los equipos parlamentarios se producen en el PS, RN y la DC, en los cuales la proporción de nuevos diputados se sitúa sobre el 40%, siendo la UDI el partido con menor porcentaje de renovación, solamente un 23,5% (Tabla 3). Ahora, en el caso de la edad de los diputados, el promedio es similar a la media en todos los partidos, con la excepción del PR y el PPD, los que presentan un equipo parlamentario con una edad promedio superior a los 50 años, lo que está directamente relacionado con sus menores tasas de renovación.

Tabla 3. Renovación (%) y edad promedio de los diputados según partido político periodo 2006-2010.

		Partido Político						TOTAL*
		PDC	PS	PR	PPD	UDI	RN	
% Diputados	Nuevos	42,9	46,7	33,3	31,8	23,5	45,0	35,8
	Antiguos	57,1	53,3	66,7	68,2	76,5	55,0	64,2
Edad promedio en años		47,8	46,4	54,8	52,3	48,0	47,1	48,6
	Nº	21	15	6	22	34	20	120

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

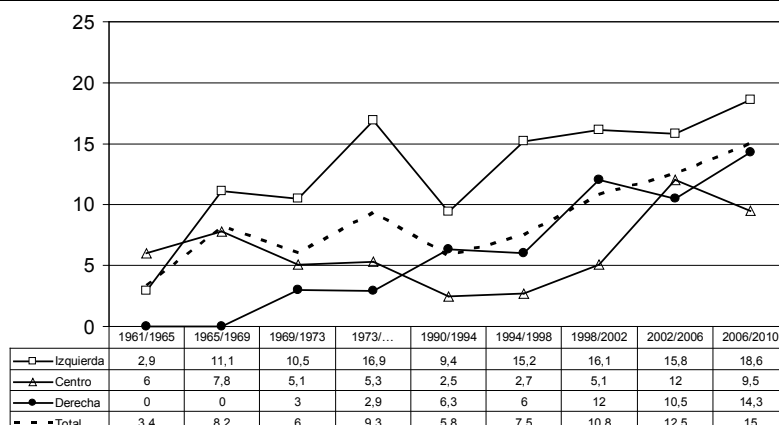
(*) Incluye 1 diputado independiente y 1 diputado del Partido Acción Regionalista.

Una elite masculina

Históricamente la participación de las mujeres en política en Chile ha sido escasa y con un lento ritmo de incorporación. En las ocho legislaturas previas al periodo 2006-2010, la primacía de los hombres se mantuvo constante, con una pequeña disminución en las dos últimas elecciones (1997 y 2001). Al momento del golpe de estado de 1973, sólo el 9,3% de los diputados eran mujeres, un porcentaje que había aumentado lentamente desde un pequeño 3,4% que hubo en la Cámara elegida en 1961. Cuando se restableció la democracia en 1990, ingresó a la cámara baja un porcentaje inferior de mujeres al que había al momento del golpe militar, 5,8%. Este ha ido aumentando lentamente en cada una de las elecciones parlamentarias, hasta alcanzar el 12,5% en las elecciones de Diciembre de 2001 (Gráfico 2).

En las legislaturas de la antigua y la nueva democracia han sido los partidos de izquierda los que presentan mayor proporción de mujeres en su respectiva bancada. Esta diferencia fue más nítida antes del golpe militar, especialmente en los elegidos en marzo de 1973, cuando los partidos de centro y de derecha tuvieron 5,3% y 2,9%, respectivamente, de mujeres en la Cámara frente al 16,9% en los partidos de la Unidad Popular⁶ (Gráfico 2).

Gráfico 2. Evolución de la presencia de diputadas mujeres, según la ideología del partido, 1961-2006 (%).



Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

⁶ Este fenómeno se encuentra presente de manera generalizada en los parlamentos latinoamericanos, con excepción de Argentina que cuenta con cuotas de género. En el caso de los parlamentos europeos, se ha observado en los últimos años un retroceso de la masculinización, siendo Alemania, Holanda y Suecia los países que presentan los mejores indicadores entre 1998 y 2002: 32.2%, 36.7% y 45.3%, respectivamente. Ver datos en la Unión Interparlamentaria (<http://www.ipu.org/wmn-e/classif.htm>)

En este contexto, la elección de diputados del año 2005 significó un nuevo aumento en el número de mujeres. Fueron elegidas 18 diputadas, lo que representa un 15% del total de escaños. Esto es 3 diputadas más que en el 2002, 5 más que en 1998, 9 más que en 1994 y 11 más que en 1990.

Entre los partidos políticos, la mayor proporción de mujeres elegidas se encuentra en el Partido Socialista (PS) y el Partido por la Democracia (PPD), con 20% y 22,7%, respectivamente. Lo siguen muy por detrás Renovación Nacional (RN), la Unión Demócrata Independiente (UDI), y la Democracia Cristiana (DC) (Tabla 4).

La estructura de composición por sexo de las bancadas de la nueva Cámara de Diputados refleja la persistencia de ciertos patrones históricos, pues los partidos de izquierda han sistemáticamente incorporado más mujeres entre sus representantes, mientras que los de derecha y de centro menos. No obstante, es significativo el cambio que han experimentado los partidos de derecha, ya que la UDI y RN presentan una proporción de mujeres que es notablemente superior a la de sus predecesores, los partidos Liberal, Conservador y Nacional, especialmente en la última elección.

Tabla 4. Composición por sexo Cámara de Diputados periodo 2006-2010, según Partido Político (%)

	Partido Político						TOTAL*
	PDC	PS	PR	PPD	UDI	RN	
Hombre	90,5	80,0	100,0	77,3	88,2	85,0	85,0
Mujer	9,5	20,0	0	22,7	11,8	15,0	15,0
Nº	21	15	6	22	34	20	120

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

(*) Incluye 1 diputado independiente y 1 diputado del Partido Acción Regionalista.

El alto grado de masculinización que ha persistido históricamente en la composición de la Cámara de Diputados pone de manifiesto las enormes dificultades que enfrentan las mujeres para iniciar una carrera política. En primer lugar, tienen que actuar en partidos cuyas directivas suelen estar integradas por hombres que no tienen especial interés en cambiar este perfil. En segundo lugar, las mujeres enfrentan barreras constituidas por los rasgos de una sociedad que todavía no supera ciertos elementos tradicionales, como los roles de la familia concentrados en ellas (educación de los hijos, tareas en la casa, etc.), que recarga enormemente sus responsabilidades por lo cual su participación política tiene un alto costo para la vida familiar.

En este contexto, el incremento de mujeres experimentado en la última elección parlamentaria, a pesar de las importantes barreras de entrada que aún persisten, representa el refuerzo de un fenómeno que comienza lentamente a manifestarse con notoriedad desde 1998. La mayor presencia de liderazgos políticos femeninos, la mayor presencia de mujeres en el espacio público y, sobre todo, la existencia de una candidata presidencial en la Concertación, Michelle Bachelet, ha tenido como consecuencia una disminución de las barreras de entrada para las mujeres al parlamento. Por un lado, los partidos políticos han tenido la necesidad de incorporar más mujeres en la construcción de sus listas de candidatos⁷, y por otro, se ha instalado en el electorado una disposición mayor para votar por mujeres.

Una elite más educada.

Uno de los principales cambios de la composición social de la Cámara de Diputados se refiere al aumento significativo del nivel educacional de sus miembros. Los diputados llegados desde 1989 tienen un nivel educacional considerablemente superior al que tuvieron sus colegas que estuvieron en la Cámara antes del golpe de 1973. En efecto, desaparecen los diputados con educación básica y secundaria incompleta, y aumentan en forma considerable los que tienen estudios universitarios y de postgrado. En 1961 el 53,7% de los diputados tenía estudios universitarios, porcentaje que apenas subió al 58,6% en la última legislatura antes de la clausura del Congreso Nacional en 1973, mientras que en 1989 este porcentaje se incrementó hasta 83,4%, y se ha mantenido con escasas variaciones en las legislaturas siguientes (Tabla 5).

Tabla 5. Evolución del nivel educacional de los diputados, 1961-2006 (%).

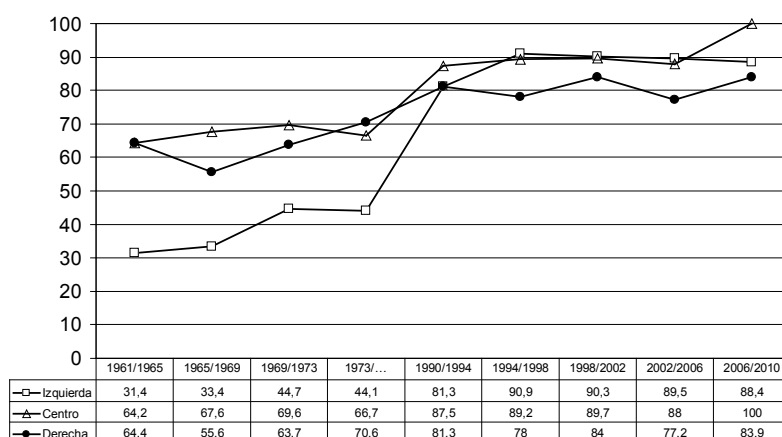
Nivel educacional	Legislaturas								
	1961/ 1965	1965/ 1969	1969/ 1973	1973/...	1990/ 1994	1994/ 1998	1998/ 2002	2002/ 2006	2006/ 2010
Primario	2,0	2,7	2,7	2,7	0	0	0	0	0
Secundario	20,4	21,8	20,0	17,3	8,3	8,3	6,7	8,3	4,2
Técnico	10,9	11,6	14,0	13,3	8,3	6,7	5,0	7,5	8,3
Universitario	53,7	55,8	56,7	53,3	71,7	72,5	72,5	65,8	68,3
Post grado	2,7	4,1	4,0	5,3	11,7	12,5	15,0	18,3	19,2

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

⁷ Para la elección de diputados del año 2005 el 15,2% de los candidatos fueron mujeres, lo que es casi 3 puntos superior que en la elección del año 2001.

Si bien el aumento del nivel educacional es transversal a todos los partidos, es en los partidos de izquierda donde se produce el mayor incremento, pues pasan de ser los partidos con menor proporción de diputados con estudios universitarios antes de 1973 a ser los partidos con los diputados de mayor nivel educacional en el periodo de retorno a la democracia. De esta manera, los partidos de izquierda, representados actualmente en el parlamento por el PS y el PPD, se despojan del perfil de partidos obreros para constituirse en partidos conformados, a nivel de sus dirigentes, por una clase eminentemente profesional (Gráfico 3). Ello no es algo extraño si lo consideramos como un aspecto propio de los procesos de modernización y profesionalización de los sistemas políticos (Best y Cotta, 2000).

Gráfico 3. Evolución de diputados con estudios universitarios, según la ideología del partido, 1961-2006 (%).



Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

En este escenario, la Cámara de Diputados elegida el año 2005 marca una importante continuidad, ya que el 87,5% de los diputados posee estudios universitarios, lo que es bastante similar a los periodos previos. La DC es el partido que concentra la mayor proporción de diputados con estudios universitarios, 100%, seguido por RN, 90%, y el PS, 86,7%. En el caso particular de los diputados con estudios de postgrado, el PS presenta una proporción especialmente alta que alcanza el 40%, mientras que en la UDI dicho porcentaje es el más bajo, 5,9% (Tabla 6).

Tabla 6. Nivel educacional diputados periodo 2006-2010, según Partido Político (%)

	Partido Político						TOTAL *
	PDC	PS	PR	PPD	UDI	RN	
Secundario	0	6,7	16,7	4,5	2,9	5,0	4,2
Técnico	0	6,7	0	9,1	14,7	5,0	8,3
Universitario	81,0	46,7	66,7	59,1	76,5	70,0	68,3
Postgrado	19,0	40,0	16,7	27,3	5,9	20,0	19,2
Nº	21	15	6	22	34	20	120

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

(*) Incluye 1 diputado independiente y 1 diputado del Partido Acción Regionalista.

Existen una serie de factores que permiten explicar el sustantivo incremento del nivel educacional de los diputados entre la antigua y la nueva democracia. En primer lugar, se puede mencionar el cambio en la estructura educacional del país, que permitió a los diputados de la nueva democracia enfrentar mejores condiciones de acceso y cobertura a la educación secundaria y superior que sus predecesores del periodo 1961-1973. En segundo lugar, desde 1980 existe una limitación constitucional (art. 44 y 46) que establece que los candidatos a diputados deben tener como mínimo educación secundaria completa. Esta norma se tradujo en la práctica en un obstáculo para la presencia de diputados provenientes de las clases populares. En tercer lugar, el sistema binominal ha dificultado la posibilidad de que partidos como el Comunista logren obtener un cupo en la cámara baja, lo que ha hecho disminuir la presencia de diputados con menor nivel educacional. En cuarto lugar, el aumento del nivel educacional en los partidos de izquierda puede estar relacionado con la política de exilio del régimen militar que permitió que muchos jóvenes dirigentes de izquierda realizaran estudios universitarios de pre y post grado en el extranjero.

Además de los factores señalados, la presencia mayoritaria de diputados con estudios universitarios está relacionada con los procesos de selección de candidatos al interior de los partidos. En conjunto con las naturales consideraciones políticas para seleccionar un candidato (como carrera política, liderazgo, redes políticas y probabilidad de triunfo), resulta evidente que cada vez más sean privilegiados candidatos con competencias profesionales suficientes para enfrentar la compleja labor legislativa.

La privatización de la experiencia escolar.

Los sitios de socialización escolar son un espacio fundamental en la formación de las elites dirigentes. En el caso de los diputados chilenos se observa que la mayor parte de los diputados del periodo previo a 1973, sobre el 60%, estudió en establecimientos públicos, lo que era más frecuente entre los diputados de partidos de izquierda. Desde el retorno a la democracia en 1990 se observa un desplazamiento de la educación escolar pública como núcleo socializador de la elite parlamentaria, siendo una elite cuya experiencia escolar se privatiza. En comparación con los diputados de la antigua democracia, los diputados incorporados a la Cámara Baja en las legislaturas de los años noventa tienden a provenir con una frecuencia mayor que antes de establecimientos privados, especialmente de colegios católicos (Tabla 7).

Tabla 7. Tipo de establecimiento donde los diputados cursaron estudios secundarios, 1961-2006 (%).

Tipo de establecimiento	Legislaturas								
	1961/ 1965	1965/ 1969	1969/ 1973	1973/...	1990/ 1994	1994/ 1998	1998/ 2002	2002/ 2006	2006/ 2010
Público	63,5	64,1	67,1	69,3	49,2	42,5	37,5	38,3	33,3
Particular Laico	7,5	2,1	3,4	4,0	9,2	8,3	6,7	10,8	16,7
Particular Católico	25,2	32,4	28,2	22,0	36,7	40,8	44,2	42,5	44,2
Otro	2,0	1,4	1,3	2,0	4,2	2,5	3,3	1,7	0,8

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

En cuanto a la composición de la nueva cámara, los datos muestran que la privatización de la experiencia escolar antes mencionada es un patrón que se acentúa notablemente. Del total de diputados de la nueva legislatura, el 60,9% estudió en un colegio privado, correspondiendo 44,2% a colegios católicos y 16,7% a colegios laicos, mientras que solo el 33,3% lo hizo en un colegio público. Este rasgo es transversal a todos los partidos, pero se presenta con especial notoriedad en la UDI, partido en el que el 89,5% de sus diputados estudió en un colegio privado. A su vez, la importancia de los colegios católicos también destaca entre los diputados de la UDI, 55,9%, y además en la DC, 47,6% (Tabla 8).

Tabla 8. Establecimiento donde cursaron estudios secundarios diputados periodo 2006-2010, según Partido Político (%).

Tipo de establecimiento	Partido Político						TOTAL*
	PDC	PS	PR	PPD	UDI	RN	
Público	42,9	40,0	66,7	36,4	17,	30,0	33,3
Particular laico	9,5	13,3	0	18,2	23,5	20,0	16,7
Particular católico	47,6	40,0	33,3	31,8	55,9	40,0	44,2
Otro	0	0	0	0	0	5,0	0,8
Sin información	0	6,7	0	13,6	2,9	5,0	5,0**
Nº	21	15	6	22	34	20	120

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

(*) Incluye 1 diputado independiente y 1 diputado del Partido Acción Regionalista.

(**) Los diputados que no publican información de su colegio son: Guido Girardi (PPD), Jorge Insunza (PPD), Marco Núñez (PPD), Denise Pascal (PS), Rosauero Martínez (RN) y Sergio Bobadilla (UDI).

La experiencia de socialización escolar de gran parte de los diputados de la antigua democracia estaba ligada a establecimientos públicos. Esta característica tiende a diluirse en el periodo 1990-2002, y se confirma con la última elección parlamentaria, pues aumenta considerablemente la presencia de diputados cuya educación escolar secundaria fue realizada en establecimientos privados, especialmente católicos. De esta forma, la formación de la elite crecientemente tiende a “recluirse” en sitios de interacción educacional privados, siendo una característica compartida por estos establecimientos la alta homogeneidad socioeconómica de sus alumnos y, por lo tanto, la existencia de un patrón de diferenciación social de suma importancia. Este es un rasgo que había sido patrimonio de los partidos de derecha, pero que la última elección muestra que es importante también en partidos como el PS y el PPD.

Estudios superiores: entre la concentración y la diferenciación.

Además del tipo de educación escolar recibida, fundamental es también la experiencia universitaria, pues en este sitio de interacción social es donde parte importante de la elite dirigente comienza su carrera política de manera formal. De hecho, en Chile varios

partidos políticos han tenido su origen en la Universidad (Falange Nacional, MAPU, MIR, UDI).

El perfil histórico de los diputados muestra la existencia de una alta concentración en sólo dos universidades: Universidad de Chile y Católica de Chile. La Universidad de Chile fue la institución más influyente en los diputados elegidos antes del golpe militar. En los elegidos en 1961, un 57,4% cursó sus estudios superiores en ella, bajando en las elecciones siguientes, hasta llegar al 46,8% en los elegidos en 1973 y al 35,5% en el 2001 (Tabla 9). La disminución de la Universidad de Chile se explica porque hasta el golpe de 1973 era una institución nacional con ocho sedes desde Arica a Osorno, y el régimen militar la fragmentó, separando de ella las sedes regionales, que pasaron a convertirse en universidades públicas autónomas.

La Universidad Católica mantiene una participación constante en ambos períodos de la historia política de Chile. Entre los diputados elegidos en Marzo de 1973, 18,9% estudió en esta Universidad y 18,2% de los elegidos en 1989. Esa participación se ha mantenido entre los legisladores posteriores, con un leve aumento en las elecciones de 2001, cuando subió 2 puntos al 20,9% (Tabla 9).

Tabla 9. Tipo de establecimiento donde cursaron estudios superiores, 1961-2006 (%).

Tipo de establecimiento	Legislaturas									
	1961/ 1965	1965/ 1969	1969/ 1973	1973/...	1990/ 1994	1994/ 1998	1998/ 2002	2002/ 2006	2006/ 2010	
Universidad de Chile	57,4	53,4	47,8	46,8	41,8	49,1	43,3	35,5	41,7	
Universidad Católica de Chile	19,8	15,5	19,5	18,9	18,2	16,4	18,0	20,9	18,3	
Universidad de Concepción	2,0	4,9	3,5	3,6	10,0	9,1	9,0	9,1	9,6	
Otras U. Públicas	1,0	3,9	4,4	4,5	9,1	10,0	11,7	11,8	10,4	
Otras U. (privadas/extranjeras)	1,0	4,8	6,2	4,5	11,8	9,1	9,9	10,9	12,2	
Institutos técnicos/profesionales (incluye Escuela Normal)	16,9	16,5	17,7	17,1	8,2	6,4	5,4	8,2	7,8	

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

Por su parte, la nueva cámara de diputados está compuesta por un 41,7% de diputados que realizó estudios en la Universidad de Chile, 20% en otras universidades públicas, 18,3% en la Universidad Católica y 12,2% en universidades privadas. Aquí destaca que es entre los diputados del PPD donde se encuentra la mayor proporción de profesionales de la Universidad de Chile, 66,7%, mientras que la menor es entre los diputados de la UDI, quienes con mayor frecuencia que el promedio estudiaron en la Universidad Católica, 30% (Tabla 10).

A pesar de la centralidad que la Universidad de Chile y la Universidad Católica tienen en la formación de los diputados de la nueva legislatura 2006-2010, no se registran variaciones significativas en relación a los demás periodos desde 1990, destacando solamente el incremento de la Universidad de Chile a 41,7% y las universidades privadas a 12,5%.

Tabla 10. Establecimiento donde cursaron estudios superiores diputados periodo 2006-2010, según Partido Político (%).

	Partido Político						TOTAL*
	PDC	PS	PR	PPD	UDI	RN	
U. Chile	42,9	50,0	40,0	66,7	24,2	42,1	41,7
U. Católica	19,0	14,3	0	9,5	30,3	10,5	18,3
Otra U. Pública	23,8	21,4	40,0	9,5	18,2	26,3	20,0
Privadas	14,3	7,1	20,0	4,8	15,2	15,8	12,2
Instituto profesional	0	7,1	0	9,5	12,1	5,3	7,8
Nº	21	14	5	21	33	19	115**

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

(*) Incluye 1 diputado independiente y 1 diputado del Partido Acción Regionalista.

(**) Excluye diputados sin estudios superiores.

Si bien la penetración de las universidades privadas ha sido lenta y las Universidades de Chile y Católica concentran en general la formación de los elites dirigentes en Chile (Gazmuri, 2001), las instituciones privadas necesariamente continuarán incrementando en el futuro su importancia dado que la expansión de la matrícula universitaria en Chile en la última década ha estado principalmente asociada a este tipo de establecimientos.

El declive de los abogados y la diversificación profesional.

Desde 1990 el perfil profesional de los diputados chilenos ha tendido hacia una creciente diversificación, lo que ha sido acompañado por una disminución relativa de los abogados y profesores.

En la legislatura de 1961-1965 los abogados representaban el 57% de los diputados que tenían una profesión, proporción que en las legislaturas siguientes descendió hasta alcanzar el 25,3%, lo que paralelamente explica la diversificación profesional de los diputados, con la incorporación de médicos, ingenieros y, principalmente, profesores. Estos últimos constituían el segundo grupo de importancia, 19,2%, luego de los abogados, en el congreso de Septiembre de 1973 (Tabla 11).

Tabla 11. Evaluación del perfil profesional de los diputados, 1961-2006 (%).

Tipo de profesión	Legislaturas								
	1961/ 1965	1965/ 1969	1969/ 1973	1973/...	1990/ 1994	1994/ 1998	1998/ 2002	2002/ 2006	2006/ 2010
Abogado	57,0	40,9	37,5	25,3	39,0	42,2	37,6	29,1	32,4
Médico cirujano	6,3	11,4	12,5	13,1	5,0	4,9	6,9	9,7	13
Ingeniero comercial	1,3	3,4	2,1	3,0	9,0	12,7	11,9	13,6	11,1
Ingeniero civil	0	2,3	5,2	5,1	8,0	4,9	2,0	1,9	3,7
Ingeniero agrónomo	5,1	6,8	7,3	9,1	5,0	2,9	3,0	1,9	1,9
Profesor	7,6	15,9	18,8	20,2	8,0	7,8	8,9	8,7	8,3
Otras	14,0	19,3	13,5	19,2	26,0	24,5	30,7	34,9	25,9

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

En las tres primeras legislaturas de la nueva democracia la proporción de abogados fue bastante alta, cerca del 40%, pero luego descendió bruscamente alcanzando un 29,1% en 2001, permitiendo una nueva diversificación profesional de la cámara baja.

No obstante esta creciente diferenciación profesional, facilitada por la disminución de los abogados y la incorporación de profesiones históricamente lejanas al ejercicio de la política (como arquitecto, sociólogo, actor, entre otras), más de la mitad del nuevo parlamento se concentra en tres profesiones: abogado, médico e ingeniero comercial. En la nueva legislatura 2006-2010 la composición profesional muestra que el 32,4% son

abogados, el 13% son médicos y el 11,1% son ingenieros comerciales. En porcentajes menores se sitúan los profesores, 8,3%, y otros ingenieros, 5,6%.

A nivel de partidos, los aspectos más llamativos son la mayor proporción de abogados en la DC y la UDI, 47,6% y 41,9%, respectivamente; la mayor presencia de ingenieros comerciales en los partidos de derecha, 16,1% en la UDI y 16,7% en RN; y la mayor diversidad profesional en el PPD, 52,9% con otras profesiones⁸ (Tabla 12).

Tabla 12. Perfil profesional diputados periodo 2006-2010, según Partido Político (%).

	Partido Político						TOTAL*
	PDC	PS	PR	PPD	UDI	RN	
Abogado	47,6	21,4	0	17,6	41,9	27,8	32,4
Médico cirujano	9,5	14,3	40,0	17,6	3,2	22,2	13,0
Ingeniero comercial	4,8	14,3	0	5,9	16,1	16,7	11,1
Profesor	9,5	14,3	20,0	5,9	6,5	5,6	8,3
Ingeniero civil, agrónomo	9,5	0	20,0	0	6,5	5,6	5,6
Otras	19,1	35,7	20,0	52,9	25,9	22,3	29,6
Nº	21	14	5	17	31	18	108 **

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

(*) Incluye 1 diputado independiente y 1 diputado del Partido Acción Regionalista.

(**) Excluye a diputados con estudios secundarios y superiores incompletos.

La composición profesional descrita da cuenta de un leve repunte de los abogados y médicos y una leve disminución de los ingenieros comerciales en relación a la legislatura anterior. Con todo, la nueva cámara de diputados muestra un perfil profesional bastante coherente con el patrón que ha caracterizado las legislaturas desde 1990.

La actividad económica anterior.

La ocupación o actividad económica es una variable escasamente considerada por los estudios de reclutamiento parlamentario y a menudo tiende a ser fusionada con la profesión. Al observar la actividad económica desempeñada antes de la elección como diputados, destacan algunos nichos laborales que permanecen, otros que disminuyen su importancia y otros que emergen.

⁸ El alto porcentaje de diputados del PPD que tiene otras profesiones se relaciona con un perfil distanciado del patrón tradicional de los diputados chilenos. Se trata de profesiones tales como: actor, licenciado en filosofía, arquitecto, técnico bancario, sociólogos, profesor de literatura, entre otras.

En las legislaturas previas al cierre del parlamento en 1973, la actividad económica más frecuente entre los diputados es la de empresario agrícola, empleado público o particular, profesor y ejercicio libre de la profesión. Con excepción de esta última categoría ocupacional, las demás pierden considerable importancia desde el retorno a la democracia⁹ (Tabla 13).

A partir de 1990 las ocupaciones que incrementan su importancia son la de alto funcionario de gobierno y empresario o ejecutivo de empresas. En el caso de la primera, se constituye en una actividad realizada antes de llegar al parlamento por el 18,3% de los diputados de la legislatura 1990-1994. Esta proporción se incrementa en las tres legislaturas siguientes, siendo uno de cada cuatro diputados los que provenían de este nicho ocupacional. En el caso de los empresarios y ejecutivos de empresas, aunque no representa una proporción de diputados muy elevada, lo llamativo es su mayor presencia en las legislaturas de la nueva democracia, la que supera el 11%, mientras que en el periodo 1961-1973 es menor a 7% (Tabla 13).

⁹ En el caso de los agricultores, su disminución puede ser entendida producto de un cambio en la composición social de la elite parlamentaria de derecha. Los agricultores constituían casi la mitad del personal parlamentario del Partido Liberal, el Conservador y, posteriormente, el Partido Nacional. Dicha importancia disminuye en Renovación Nacional, partido que continúa el legado del Partido Nacional en la nueva democracia, ya que los agricultores constituyen cerca de un tercio de sus diputados.

Tabla 13. Evolución del Perfil Ocupacional de los Diputados, 1961-2006 (%)

Tipo de Ocupación	Legislatura									
	1961	1965	1969	1973	1990	1994	1998	2002	2006	2010
	1/5	5/9	9/3	3/...	0/4	4/8	8/2	2/6	6/0	
Ejercicio libre de la profesión	15,6	17	14,7	15,3	22,5	16,7	15	15,8	24,2	
Alto Funcionario de Gob.	1,4	1,4	4,7	10,7	18,3	26,7	25,8	24,2	14,2	
Empleado (particular/público)	12,2	24,5	18,7	14,7	1,7	2,5	3,3	4,2	12,5	
Empresario agrícola	22,4	12,9	16	14,7	14,2	14,2	15	12,5	10,8	
Empresario/Ejecutivo	5,4	6,1	6	6,7	12,5	11,7	14,2	13,3	9,2	
Profesor (Univ./no Univ.)	10,9	10,2	12,7	11,4	4,2	6,6	8,4	11,7	9,1	
Dirigente político	20,4	14,3	10,7	8,7	5,8	4,2	4,2	6,7	5,8	
Trabajador independiente	6,8	7,5	4,7	2,7	2,5	4,2	1,7	2,5	2,5	
Obrero-Dirigente sindical	2,7	2,7	4,7	6,7	1,7	0,8	1,7	0,8	1,0	
Otras	0,7	2,7	6,7	6	12,5	9,2	8,3	8,3	9,2	

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

En este contexto, la composición de la nueva legislatura 206-2010 presenta algunos cambios. En primer lugar, se produce un importante incremento de los diputados cuya ocupación era el “ejercicio independiente de la profesión”, 24,2%, condición asociada principalmente a los abogados y médicos. Este tipo de ocupación registra un incremento de casi 10 puntos en relación a la legislatura 2002-2006, lo que se corresponde con una disminución de similar magnitud de los diputados cuya actividad anterior era el desempeño de un cargo directivo en el gobierno, quienes alcanzan en la nueva legislatura el 14,2%.

En segundo lugar, otro tipo de actividad económica que adquiere mayor importancia entre los diputados es la de “empleado” en alguna empresa privada o una institución pública. En las legislaturas desde 1990 esta actividad nunca superó el 4%, sin embargo, en el nuevo

periodo corresponde al 12,5% de los diputados, siendo una característica que comparten principalmente los diputados que ingresan por primera vez al parlamento¹⁰.

En tercer lugar, la nueva legislatura confirma un nuevo descenso en la presencia de agricultores, los que representan un 10,8%, mientras que quiebra la tendencia de aumento de los empresarios o ejecutivos de empresas, los que disminuyen a un 9,2%.

En relación a los partidos políticos, los aspectos que más destacan son la importancia del ejercicio libre de la profesión entre los diputados de la DC y RN, 33,3% y 35%, los funcionarios de gobierno en la DC y la UDI, 23,8% y 20,6%, y la mayor proporción de empleados en el PS, 26,7%. Sobresale asimismo la mayor concentración de agricultores en RN, 20%, sin embargo, dicha proporción registra una disminución a la mitad en relación al periodo 2002-2006 (Tabla 14).

Tabla 14. Perfil ocupacional de los diputados periodo 2006-2010, según partido y experiencia parlamentaria (%). Solo las 4 ocupaciones más frecuentes.

Tipo de cargo	Partido Político						Diputado	
	PD C	PS	PR	PP D	UDI	RN	Nue vo	Reele cto
Ejercicio libre de la profesión	33,3	13,3	0	18,2	26,5	35,0	32,6	19,5
Alto Funcionario de Gob.	23,8	13,3	16,7	9,1	20,6	0	7,0	18,2
Empleado (particular/público)	9,5	26,7	16,7	13,6	8,8	5,0	25,6	5,2
Empresario agrícola	4,8	0	16,7	9,1	14,7	20,0	2,3	15,6

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

Finalmente, destaca el ejercicio libre de la profesión entre los diputados que llegan por primera vez a la cámara, 32,6%, y la condición de empleado público o particular, 25,6%. Ello se contrapone con el perfil de los diputados incumbentes, entre quienes estas ocupaciones son menos frecuentes.

3. LA TRAYECTORIA POLÍTICA PREVIA

¹⁰ Entre los nuevos diputados, el 26,6% tenía la condición de “empleado” situación que se presenta solamente en el 5,2% de los diputados reelectos. Ello puede estar relacionado con la mayor juventud de los nuevos diputados, quienes en promedio tienen 42,8 años contra los 51,6 de los reelegidos.

Hasta aquí hemos hecho una breve revisión de las características sociales de los diputados chilenos. Otro nivel de análisis dice relación con las carreras políticas que los diputados han desarrollado antes de ocupar el cargo.

La carrera política puede ser entendida como el capital o el conjunto de competencias que conducen al desempeño de posiciones de poder y de representación política. Estas competencias no sólo son producto de la herencia o influencia familiar, sino que de manera importante son el resultado de una trayectoria que se va cimentando en un sinnúmero de espacios sociales que son *per se* germen de carreras políticas.

Se ha enfatizado la importancia de cinco experiencias de socialización que pueden ser centrales en la configuración de las carreras políticas de los diputados: la dirigencia estudiantil, los cargos directivos dentro del partido, en la administración pública o en organizaciones de la sociedad civil, y haber sido elegido con anterioridad en cargos de representación popular.

La tendencia histórica.

En la trayectoria política recorrida por los diputados antes de llegar a la cámara existen interesantes diferencias entre los periodos considerados desde 1961. En primer lugar, se registra un incremento en la presencia de diputados que durante su juventud fueron dirigentes estudiantiles, lo que se corresponde con el aumento en el nivel educacional. En la legislatura de 1961-1965 los diputados que habían sido dirigentes estudiantiles eran el 16.4%, porcentaje que se sitúa en porcentajes cercanos al 40% en las legislaturas de la nueva democracia. Por su parte, la amplia mayoría de los diputados ha ocupado algún cargo directivo en su partido. En las legislaturas existentes desde 1990 el porcentaje de diputados que previo a su elección había desempeñado cargos en el partido se sitúa sobre el 60% (Tabla 15).

A nivel de cargos electos, esta experiencia política es considerablemente más frecuente entre los diputados de las legislaturas previas a 1973, siendo característico el desempeño anterior del cargo de Alcalde o Regidor.

Por su parte, la suspensión del ciclo electoral producto del régimen militar implicó que la gran mayoría de los diputados de la nueva democracia no tuviera la experiencia de la competencia política y, por ende, la de haber ocupado un cargo por elección popular.

Desde 1990 la proporción de diputados con experiencia electoral anterior a su llegada al congreso no supera el 20%. Este fenómeno se encuentra asociado, además, con la mayor presencia de los diputados que desempeñaron cargos directivos en la administración pública. En las legislaturas de la nueva democracia el porcentaje de diputados que habían sido funcionarios de gobierno es bastante alta, llegando al 48,3% en el periodo 1994-1998 (Tabla 15).

Ante la ausencia de capital electoral, la visibilidad que entrega este poder del estado es muy significativa, permitiendo, además, facilitar la conformación de una clientela política, especialmente en el caso de los cargos a nivel regional. El capital político asociado a la alta dirigencia pública se encuentra vinculado también al importante presidencialismo que prima en el sistema político chileno, lo que le entrega alta visibilidad a los actos de gobierno y, por ende, tiende a permear las comunicaciones al interior sistema político.

El desempeño de cargos directivos en la administración pública no sólo representa una discontinuidad a nivel de las carreras políticas, sino que además emerge como un nuevo preámbulo laboral de importancia entre los diputados de la nueva democracia antes de llegar al parlamento. En el caso de los partidos de derecha, especialmente la UDI, este hecho se vincula a que durante el régimen militar la administración del estado, junto con constituirse en un espacio de socialización política de los dirigentes de este sector político, se constituyó también en una importante fuente laboral (Huneeus, 2000; 2001). En el caso de los partidos de centro e izquierda sucede algo similar durante los gobiernos de Patricio Aylwin, Eduardo Frei y Ricardo Lagos.

Tabla 15. Carrera política antes de ser elegido diputado, 1961-2006 (%).

Tipo de cargo	Legislaturas								
	1961/ 1965	1965/ 1969	1969/ 1973	1973/...	1990/ 1994	1994/ 1998	1998/ 2002	2002/ 2006	2006/ 2010
Dirigente estudiantil	16,4	20,4	28,7	29,1	38,3	38,3	40,8	39,2	38,3
Directivo de Partido	55,1	57,1	74	62,7	71,7	71,7	74,2	69,2	65,0
Directivo Administración Pública	12,9	9,5	14	19,3	39,2	48,3	46,7	45	40,8
Cargo electo	74,1	53,7	57,3	43,3	20,8	14,2	12,5	15	20,8
Directivo org. sociedad civil	53,1	49,3	62,0	52,0	54,2	57,5	50,0	39,2	40,0

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

Los nuevos diputados.

En la última legislatura 2006-2010, al igual que en las anteriores, existe una importante proporción de diputados que ha desempeñado cargos directivos al interior de sus partidos, 65%. Asimismo, se mantiene con escasa variación la proporción de diputados que fueron dirigentes estudiantiles, 38,3%, y directivos de alguna organización de la sociedad civil, 40% (Tabla 16).

No obstante, disminuyen los diputados que habían desempeñado cargos directivos en el gobierno, 40,8%, y aumentan quienes ocuparon un cargo mediante elección popular, 20,8%. En ambos casos el cambio se encuentra vinculado a la incorporación de nuevos diputados, quienes con mayor frecuencia que los reelectos han desempeñado cargos electos popularmente (especialmente a nivel local: alcalde y concejal), 27,9%, y en menor medida han ocupado cargos en el gobierno, 34,9% (Tabla 16). Esto implica una modificación importante del patrón de composición de la cámara durante el proceso de democratización, pues durante las cuatro primeras legislaturas un factor importante en la carrera política previa de los diputados era el trabajo en el gobierno, y muy escasamente el desempeño de cargos electos. Así, la normalización democrática probablemente equilibrará en las próximas legislaturas la relevancia de los cargos electos y la participación en el gobierno.

A nivel de partidos políticos, en todos los partidos existe una proporción similar de diputados con experiencia como dirigentes estudiantiles, con la excepción del PR, con ninguno, y de RN, con un 20%. Asimismo, la participación formal en el organigrama del partido a través de un cargo es bastante más frecuente entre los diputados del PS, 86,7%, y de la UDI, 70,6% (Tabla 16).

En el caso del desempeño de cargos electos, RN y el PPD son los partidos con la mayor proporción de diputados que desempeñaron cargo a nivel local en municipios, 40% y 27,3%, respectivamente, siendo la DC el partido donde este rasgo se encuentra menos presente, 9,5%.

Mención aparte merece el desempeño de cargos en el gobierno. Entre los partidos de la Concertación la proporción de funcionarios de gobierno es superior al 40%, pero es especialmente importante en la DC, 57,1%. Por su parte, en los partidos de oposición este

aspecto se vincula con la presencia de funcionarios del régimen militar. En el caso de la UDI, el 47,1% de los actuales diputados desempeñó algún cargo durante la dictadura, situación que es significativamente menos frecuente entre los diputados de RN, 15%. Estos porcentajes reflejan una importante disminución en relación a las legislaturas anteriores. En el periodo 1990-1994 del total de diputados de la UDI el 92,9% había sido funcionario del régimen militar, porcentaje que en RN alcanzaba al 67,6%. En este sentido, a nivel parlamentario tanto la UDI como RN han progresivamente despojándose de sus vínculos con el régimen militar, restándole peso a los funcionarios de la dictadura en la elaboración de sus listas parlamentarias.

Tabla 16. Carrera política antes de ser elegido diputado, periodo 2006-2010 según partido político y experiencia parlamentaria (%).

Tipo de cargo	Partido Político						Diputado		TOTAL*
	PD C	PS	PR	PP D	UDI	RN	Nue vo	Reele cto	
Dirigente estudiantil	42,9	46,7	0	50,0	41,2	20,0	27,9	44,2	38,3
Directivo de Partido	66,7	86,7	66,7	59,1	70,6	50,0	58,1	68,8	65,0
Directivo Administración Pública	57,1	40,0	50,0	40,9	47,1	15,0	34,9	44,2	40,8
Cargo electo	9,5	13,3	16,7	27,3	11,8	40,0	27,9	16,9	20,8
Directivo org. sociedad civil	33,3	33,3	50,0	54,5	35,3	45,0	39,5	40,3	40,0
Nº	21	15	6	22	34	20	43	77	120

Fuente: elaboración propia a partir de análisis de biografías.

(*) Incluye 1 diputado independiente y 1 diputado del Partido Acción Regionalista.

Finalmente, cabe destacar que, en general, se observa que los nuevos diputados se caracterizan por tener una trayectoria y experiencia política menos densa que los diputados reelectos, especialmente en lo relativo a la dirigencia estudiantil y partidista. Con esto, se podría especular que los partidos políticos crecientemente se están arriesgando a incorporar en sus listas de candidatos a personas que no necesariamente se ajustan al perfil tradicional de carrera política.

4. CONSIDERACIONES FINALES.

La evidencia discutida en este artículo sobre la composición de la nueva cámara de diputados elegida en Diciembre de 2005, en términos de los rasgos sociales y de carrera política de sus miembros, presenta un panorama de bastante congruencia con ciertos patrones afianzados durante las legislaturas de la nueva democracia inaugurada en 1990

y que significan un quiebre con el parlamento existente en el periodo previo a 1973, pero al mismo tiempo ofrece señales de interesantes cambios que probablemente alcanzarán mayor notoriedad en los próximas legislaturas.

Entre los aspectos que se acentúan de manera transversal, se encuentran las altas tasas de permanencia de los diputados en sus cargos; la generalizada presencia de diputados con estudios universitarios y de postgrado; el incremento del peso de los colegios privados, especialmente los católicos; y la pérdida de importancia de ocupaciones asociadas al mundo tradicional, especialmente la de agricultor en los partidos de derecha.

Entre los aspectos emergentes está la incorporación de una nueva cohorte generacional (los nacidos después de 1970); la creciente pero aún limitada presencia de mujeres, especialmente en los partidos de derecha; la nueva centralidad que adquieren como actividad económica previa de los diputados el ejercicio independiente de la profesión y ser empleado; y el incremento de los diputados con experiencia electoral anterior al desempeño del cargo y la disminución relativa de los funcionarios de gobierno, cuestión que adquiere mayor notoriedad entre los partidos de derecha con una nueva disminución de los funcionarios del régimen militar. En efecto, estos aspectos ponen de manifiesto ciertas modificaciones en los patrones de reclutamiento en los partidos políticos.

En este contexto, las características que con mayor frecuencia comparten los diputados que componen la quinta legislatura post autoritaria inaugurada en Marzo de 2006 -y que configuran los atributos sociales y rutas políticas recorridas más comunes- son ser hombre, contar en su mayoría con una certificación profesional, desempeñar una actividad económica vinculada al ejercicio libre de la profesión, un cargo en el gobierno o ser empleado, tener una experiencia educacional escolar vinculada a establecimientos privados, principalmente católicos, y una formación universitaria proveniente principalmente desde dos instituciones: U. de Chile y Católica. Además, son personas cuyas actividades económicas son el. Además, son personas que han llevado una “vida de partido”, con escasa experiencia electoral anterior, pero con una alta participación en cargos directivos en la administración pública y en organizaciones de la sociedad civil.

Considerando los aspectos de continuidad y cambio descritos sobre la composición de la nueva cámara de diputados, existen algunas implicancias que es posible considerar. Al respecto cabe destacar al menos dos ámbitos: trabajo parlamentario y liderazgo político.

La composición social de la nueva democracia, y especialmente la del periodo 2006-2010, presenta un parlamento con legisladores que cuentan con mayor nivel educacional y con certificaciones profesionales lo que favorece enormemente la posibilidad de desarrollar un proceso de elaboración legislativa más tecnificado. Esto se traduce en que, *potencialmente*, la producción legislativa sea capaz de responder a las transformaciones y el dinamismo de un entorno social más complejo, permeado por un contexto social de mayor incertidumbre y riesgos. Este planteamiento no implica desconocer la existencia de una serie de factores de índole institucional involucrados en la producción legislativa, como la organización del trabajo parlamentario, la dependencia de esta institución de la iniciativa legislativa del poder ejecutivo, entre otros. Sin embargo, lo que se sugiere aquí es únicamente que entre los nuevos diputados existe una base de competencias profesionales mayor para enfrentar dicho proceso.

En segundo lugar, los patrones de socialización en común, principalmente producto del origen educacional y las trayectorias políticas de los diputados, combinados con las altas tasas de permanencia que caracterizan las legislaturas de la nueva democracia, facilitan la consolidación de una elite parlamentaria con un grado importante de homogeneidad para crear estilos de autoridad, generar consensos que permiten avanzar en la producción legislativa y la consolidación de una determinada cultura de trabajo parlamentario.

En tercer lugar, si la mayor presencia de mujeres y el incremento de los diputados que han desempeñado cargos electos a nivel local como alcalde o concejal son tendencias que se consolidan en las próximas legislaturas, pueden dar paso al fortalecimiento de nuevos tipos de liderazgos y preocupaciones temáticas entre los diputados.

Estas tendencias descritas en la composición de la nueva cámara de diputados, pese a la notable continuidad con los periodos anteriores, dan cuenta al mismo tiempo de un importante dinamismo. Esa es la naturaleza del proceso de reclutamiento en el sistema político, el que se pondrá en marcha una vez más en las elecciones del año 2010.

Referencias Bibliográficas

Best, H. & M. Cotta (Eds.). 2000. *Parliament Representatives in Europe, 1848-2000*, Oxford: Oxford University Press.

De Ramón, A. 1999, 2000, 2003. *Biografías de Chilenos. Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial*, Tomo I, II, III y IV, Santiago: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile.

Empresa Periodística de Chile. *Diccionario Biográfico de Chile*, ediciones undécima, 1959-1961; duodécima, 1962-1964; décima tercera, 1965-1967; décima cuarta, 1968-1970, Santiago, Chile.

Gazmuri, C. 2001. *Notas sobre las Elites Chilenas, 1930-1999*, Instituto de Historia, PUC, Documento de Trabajo N°3, diciembre de 2001.

Huneus, C. 2000. *El Régimen de Pinochet*, Santiago: Editorial Sudamericana.

Huneus, C. 2001. *La Derecha Después de Pinochet: el caso de la Unión Demócrata Independiente*, The Helen Kellogg Institute, Working Paper N° 285, July 2001.
En <http://www.nd.edu/~kellogg/WPS/285.pdf>

Huneus C., F. Berríos y R. Cordero. 2004. *The functions of Congress in presidential systems. The case of Chile in a diachronic perspective*. Artículo presentado en 19th International Political Science Association (IPSA) World Congress, Durban, Sudáfrica, June 29-July 4, 2004.

Joignant, A. y P. Navia. 2003. *De la política de individuos a los hombres del partido. Socialización, competencia política y penetración electoral de la UDI (1989-2001)*, Estudios Públicos, N° 89: 129-171.

Mattei, D. & J. Higley (eds.). 1998. *Elites, Crises and the Origins of Regimes*, Maryland: Rowman & Littlefield Publishers.

Morán, M. 1989. *Un Intento de Análisis de la "Clase Parlamentaria" Española: elementos de renovación y de permanencia (1977-1986)*, Revista de Investigaciones Sociológicas, N° 45, Madrid: CIS: 61-84.

Navia, P. 2000. *Incumbency in the Chilean Parliament: Continuities and Change*. Artículo presentado en 2000 Congress of the Latin American Studies Association, Miami, Florida, March 16-18.

Navia P. 2004. *Legislative Candidate Selection in Chile*. Artículo presentado en el simposio "Pathways to Power: Political Recruitment and Democracy in Latin America", Wake Forest University, 3 y 4 de Abril, 2004.

Norris, P. (Ed.) 1997. *Passage to Power: Legislative Recruitment in Advanced Democracies*, Cambridge: Cambridge University Press.

Siavelis, P. 2002. *The Hidden Logic of Candidate Selection for Chilean Parliamentary Elections*, Comparative Politics, July, 2002: 419-438.

von Beyme, K. 2000. *Parliamentary Democracy: democratization, destabilization, reconsolidation, 1789-1999*. London: MacMillan.

von Beyme, K. 1995. *La Clase Política en el Estado de Partidos*. Madrid: Alianza Universidad.